

VILLA DE SUANCES
RESTAURANT
DE
NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
TELÉFONO NÚM 100
SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y me-
dia botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo,
sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á
1'65: una ensalada, dos principios, media bo-
tella de vino, pan y postre.
Servicio á la carta.—Ternera en salsa.—
Lengua al champignón.—Solomillo relleno.
—Pollos asados y en salsa.—Riñones saltea-
dos con tomate.—Filetes de ternera al jerez.
—Lomo de cerdo á la estremeña.—Guisantes
salteados con jamón.—Criadillas fritas.—
Mollejas salteadas.—Chuletas.—Bistés.—
Pescados: calamares rellenos en su tinta.—
Langosta en salsa tártara.—Luvina á la vina-
greta.—Salmonetes fritos.—Dorada en salsa.
—Merluza frita y en salsa.—Bonito con to-
mate.—Postres de cocina variados.—Frutas
del tiempo.

RESTAURANT
CAFE OCCIDENTE
Calle del Correo.—Teléfono 151

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante

El de 2 pesetas se compone: de sopa ó ensala-
da, dos principios, postre, pan y vino.
Servicio á la carta: platos para hoy:
Sopas varias.—Lengua con aceitunas.—
Ternera á la jardinera.—Solomillo á la in-
glesa con puré.—Riñones al vino blanco.—
Pollos salteados y asados.—Perdices en esca-
beche.—Fritos varios.—Legumbres del tie-
mpo.—Entrecots al maitre d'hotel.—Bistés.—
Chuletas de ternera y de cerdo.—Pescados.
Especialidad en vinos del reino y extran-
jeros.
**SERVICIO ESMERADO.—SEIS AMPLIOS CO-
MADORES PARA FAMILIAS.**

RESTAURANT
EL CANTABRICO
DE
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
(Socio gerente que fué de La Villa de Suances)
Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELÉFONO NÚM. 200
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Menú para el día 20 de julio
Plato del día: Ragout de ternera.
Sopa paisana.—Robif con puré de patatas.
—Solomillo al jugo.—Pollos en salsa supre-
ma.—Pisto manchego.—Entrecots á la bor-
daleza.—Filetes de ternera á la milanesa.—
Pastel de Italia.—Jamón en dulce.—Empa-
radados de jamón.—Salmón en salsa tártara.
—Luvina en salsa á la vinag eta.—Lang-
gosta á la mayonesa.—Salmonetes, merluza
y calamares.—Dulce: Flan budín.—Com-
pota de melocotón y cereza.

Alfredo Ruigómez
MÉDICO-CIRUJANO
Especialista en las enfermedades
de la piel
Consulta diaria de 11 á 1 para todas las
enfermedades que comprende la especialidad.
Blanca, 23, principal

Juan Aranduy y C.ª
10, SAN FRANCISCO, 10
Depósito especial de los corsés sin costu-
ra de BARLE DUO (Francia).
Se acaba de recibir un completo surtido de
esta clase de corsés tan conocida en esta lo-
calidad.
10, San Francisco, 10

Los almaceñes y escritorio de los señores
LUESTA Y COMPAÑIA se han trasladado
á la calle de Velasco, núm. 17.
DENTISTA
El primer ayudante, discípulo y sucesor
del sin rival doctor Guillermo C. Tinker,
participa al público que el día 20 de julio
abrirá su gabinete dental con los mismos
aparatos relativos á su profesión que usa en
el gabinete de Madrid, Alcalá, 45, ofreciendo
hacer todas las operaciones con la misma
perfección, prontitud y esmero que tiene
acreditado. Las extracciones las hará posi-
tivamente sin dolor ni riesgo para el paciente
por medio del PROTOXIDO DE AZOE.
SARDINERO 5-4
Hotel de París (LA CANDIDA)

VAPORES
DE
LA BÉTICA
SERVICIO FIJO SEMANAL
Desde el miércoles, 18 del corriente, admi-
tirá carga el vapor
CALDERÓN
directo para los puertos de Andalucía, Mo-
tril y otros del Mediterráneo.
El sábado, 21 del corriente, saldrá el vapor
LISTA
para los puertos de Galicia, Andalucía y el
Mediterráneo.
Informarán sus consignatarios señores Dó-
riga é hijos y Botín.—Teléfono núm. 73.

Se vende el
BALANDRO "MATILDE"
completamente pertrechado para paseo y re-
gatas.
En el Club de Regatas darán informes.

COGNAC
Fino de Moguer
Unico Cognac español que ha obtenido
MEDALLA DE ORO en la Exposición in-
ternacional de alcoholes, París 1892.
Se vende en los principales estableci-
mientos.

E ESPECIALISTA EN LAS ENFERME-
dades de la mujer, llegará á ésta dentro
de breves días.
Consultas Lunes y jueves, de diez á doce de
la mañana.
CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 20

VAPORES
DE
IBARRA Y COMPAÑIA
Servicio bisemanal fijo
Para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz
y puertos del Mediterráneo admitirá carga
hasta el sábado 4 del corriente el vapor
CABO CREUX
atracado al muelle cuarto de Maliaño.
Consignatario: D. ENRIQUE PLASEN-
CIA, Muelle, 18 y 19.

En el Paseo de la Concepción se arrienda
una cómoda
CASA DE CAMPO
que consta de planta baja con sala, comedor,
cocina y despensa, piso con ocho dormitorios,
guardilla habitable, magníficas vistas, huerta
espaciosa con frutales, jardín y corral para
aves.
En esta imprenta informarán.

DR. GONZALEZ TANAGO
Consulta de vías urinarias y enfermedades
de la piel, martes, jueves y sábados, de once
á una.
TORRELAVEGA

ARRIENDO
Se hace de una fábrica de chocolate, dota-
da de todos los aparatos necesarios á esta elab-
oración.
Informarán para precio y condiciones, en
Torrelavega, Comercio, 33, tercero.

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA MARITIMA
DE BARCELONA
Directo para Cádiz, Cartagena, Alicante,
Valencia, Tarragona y Barcelona, sin tras-
bordo, saldrá muy en breve el vapor
SOTO
Informarán sus consignatarios los señores
Dóriga é hijos y Botín.

RESTAURANT LE PETIT FORNOS
Se traspasa con todas sus existencias por
no poderlo atender su dueño.

DR. M. SITJAR
Especialista en enfermedades de la matriz
y partos. Llegará á esta dentro de breves
días.
Consulta: Lunes y jueves de diez á doce de
la mañana.
BLANCA, NÚMERO 20

CAMISERIA INGLESA
BLANCA, 34 Y 36
Camisetas, pantalones y calcetines de hilo
de escocia, dibujos de gran novedad.
Inmenso surtido en abanicos de seda y ja-
poneses.
Gran taller de camisería.

EL HOMESTEAD

Es asunto que se presta á muy largas dis-
cusiones. Asunto de interés, muy debatido
actualmente en la prensa europea. Se da
este nombre inglés de «homestead» á una ca-
sa y un pedazo de tierra suficiente para ali-
mentar á una familia y que no pueden ser
embargados por ningún concepto durante
la vida del fundador ó de su viuda y menor
edad de sus hijos. Nació el «homestead» en
América, y leemos en un periódico donde
hallamos estas noticias, que el americano
del Norte que tiene un contratiempo en los
negocios, los efectos de las malas cosechas,
y, en general, la mano de la desgracia, elige
una finca de una extensión y de un valor
modesto, cuyo maximum fijan las leyes de
cada Estado, se instala en él, lo cultiva, lo
declara «homestead», y ya tiene asegurado
su pan y el de su familia; porque, por gran-
des que sean los reveses con que le aco-
se la mala suerte, nadie le puede arrebatar su
casita y su tierra.

En aquella América del Norte, donde la
fiebre de los negocios hoy eleva á millona-
rio á un emprendedor atrevido y mañana le
hunde en la miseria; en aquel país inquieto
donde los cambios de fortuna son tan rápi-
dos como las comunicaciones, como los via-
jes, como la fabricación, como casi todas las
manifestaciones de la actividad asombrosa
de los norteamericanos, esta ley del «ho-
mestead» libra de la ruina á multitud de fa-
milias que pierden en una empresa el caudal
que ganaran en otra. Es, más que ley
hecha para pobres, respeto que pidieron
para los últimos restos de su fortuna los ri-
cos; es una seguridad que se da á los hom-
bres emprendedores de que, aun cuando
arriesguen todo su capital en una aventura
industrial, mercantil ó financiera, no ponen
en peligro todo lo que poseen, pues siem-
pre les quedará algo para no morir de
hambre.

El «homestead», muy bien acogido en
América, es allí una necesidad para los ri-
cos. Este mismo «homestead», implantado
á la europea, es en el viejo mundo una ne-
cesidad para los pobres.

En España, una ley así haríase remedio
eficaz contra la pobreza de las clases pro-
ductoras; haríase también un recurso ex-
celente contra la emigración, y por él, y éste
sería el más transcendental de sus efectos,
se lograría arraigar en las gentes el amor á
la tierra natal y, por consecuencia, el cariño
á la patria. Resucitaría á la vuelta de un par
de generaciones el muerto patriotismo, sen-
timiento que hay que avivar á todo trance
si no se quiere que las naciones se desha-
gan; y resucitarían también, y despertarían
en los espíritus en que están dormidos otros
nobilísimos sentimientos, ahogados hoy por
las fatales corrientes de las modernas filo-
sofías.

El «homestead» ataría las manos al fisco,
monstruo insaciable que al apoderarse de la
casa deshace el hogar, destruye la familia,
disemina los pueblos y hace brotar los gérme-
nes de la desesperación en tantos inñelices
arrastrados á la miseria. Ese triste es-
pectáculo que da á menudo la Hacienda
pública en España embargando aquellas fin-
cas por las cuales no se contribuye; esa in-
cautación que hace el Estado con frecuen-
cia de los únicos bienes con que cuentan
familias infelices á quienes no alcanza el
producto de unos cuantos carros de tierra
para comer y para pagar las contribuciones;
todo esto, vergonzoso y triste por sus efec-
tos desastrosos, desaparecería con la «copia»
de la ley americana.

En Francia se ha presentado ya, según
vemos en un periódico, un proyecto de ley
estableciendo el «homestead». Por esta ley,
si el proyecto se aprueba, el que quiera fun-
dar un patrimonio no embargable de fami-
lia hará la declaración oficial, que se con-
signará en el Registro de la propiedad y en la
Alcaldía, debiendo consistir el patrimonio
en una vivienda y en una tierra aneja ó in-
mediata á ella. Con la nueva ley, dicen los
periódicos franceses que se evitará el em-
bargo y la mala venta de muchos miles de
fincas de que todos los años se despoja en
la vecina república á multitud de familias.

Aquel amor al terruño, aquella afec-
ción á la casa que se transmite en otro tiempo
de generaciones á generaciones, y que se
traducía en respeto al linaje y en deseo de
hacerle cada una más esclarecido; aquella
unión de las familias, cobijados padres é hi-
jos, abuelos y nietos siempre bajo un techo
mismo, en hogares por todos venerados;
aquellos lazos del parentesco firmados por
la vida común, por la igualdad de aspiracio-
nes, por la identidad de sentimientos, for-
maban las familias robustas y fuertes, que
constituían pueblos viriles, componentes de
naciones poderosas.
La ley del «homestead» tiene su filoso-
fía; y es en su espíritu, si práctica como
solución de problemas económicos, eficaz
también como medio de resolver problemas
sociales. Los bosques espesos de árboles se-
culares no se forman jamás si un plantío de

arbustos se pone á merced de cualquiera
que llegue. Impóngase el deber de res-
petarlos siempre, y como no desaparecerá la
familia del sitio en que esté su hacienda in-
violable, llegará á árbol frondoso, de tron-
co grueso y resistente, la vara tierrecita de re-
cien sacada del vivero.

Hay que afirmar, hay que consolidar «la
casa», como hay que consolidar todo aque-
llo cuya conservación interesa á los pue-
blos. El «homestead» es un acertado medio
de conseguir lo que todos los hombres que
estudian y piensan aplaudirían: grandes be-
neficios reportaría en España, donde el nú-
mero de fincas embargadas anualmente en
los pueblos es enorme, explicándose el cre-
cimiento de la emigración, la ruina de la
agricultura en comarcas enteras y los fenó-
menos sociales que obscurecen con sombras
negras los horizontes.

LA BANDA MILITAR

Ayer llegó á esta ciudad, en el tren correo,
la notable banda del regimiento de San Mar-
cial, al cual pertenecen las fuerzas que guar-
necen esta plaza. Viene la banda contratada
por el Ayuntamiento para que ayude á la
municipal á amenizar los paseos públicos en
las próximas fiestas.

La venida de la banda ha sido muy cele-
brada, porque con ella y con la del Ayunta-
miento se tiene ya «asegurada» música bu-
ena para todo el verano. Justo es que nos ha-
gamos eco de los aplausos que se han tribu-
tado á la Corporación municipal por haberla
contratado, como á veces, doliéndonos mu-
cho, acogemos las censuras.

Ya la banda del regimiento de San Mar-
cial en Santander, hay que empezar á gestio-
nar activamente con el fin de lograr que la
banda se quede aquí cuando haya terminado
el contrato, y sea, aunque pequeño, un ele-
mento más de vida para la población, y, si no
de vida, de animación y de recreo.

Buena gente se reúne en el Sardinero este
verano: vienen acá exministros, vienen gene-
rales ilustres, acaso—y nos fundamos en una
carta particular en que se nos da cuenta de
una conversación oída á personas autoriza-
das—acaso, si se allanan ciertas dificultades,
pase por aquí la corte á su regreso á Madrid,
á pesar de las molestias que originaría el cam-
bio del itinerario. Vengan ó no los reyes, hay
en el Sardinero personas de influencia de
quienes solicitar apoyo para la concesión de
una merced, y no perdiendo el tiempo ahora,
puede que no hubiera que sentir el término
del contrato con la banda, por haberse obte-
nido una orden disponiendo que continuase
en Santander, con el batallón y con el Estado
mayor del regimiento, que es lo que se trató
de pedir en no recordamos qué ocasiones.

Ya que de muchos de los ofrecimientos
que se nos hicieron se ha rebajado algo y de
algunos se ha rebajado el todo; ya que de
los veinticinco guardias civiles prometidos
sólo vendrán—dicen que mañana—doce; y ya
que el cañonero que se nos prometió ni vino
el 1.º de julio ni vendrá nunca—si no es
que nos envíen medio cañonero,—intente-
mos con tesón que se nos haga la merced á
que nos referimos: pongan todo su empeño
las autoridades, los representantes en Cortes,
los buenos convecinos nuestros que tienen
influencia con la «gentona», en hacer pesar
de nuestros huéspedes ilustres sobre el
Comandante general del sexto cuerpo de ejér-
cito, ó sobre el ministro de la Guerra, para
que la banda continúe aquí hasta que sea
absolutamente necesario trasladarla.

Si antes de contratar á la banda se hubie-
se logrado su venida á Santander, hubiésemos
podido disfrutar de este elemento de
distracción por menos dinero que ahora
cuesta. Pensemos en otro año, y procuremos
que lo que ahora se tiene por cuatro mil pe-
setas, se tenga por la mitad en el verano pró-
ximo.

LOS NAUFRAGIOS

Hondamente impresionados por la catás-
trofe marítima ocurrida cerca de Bermeo,
y que costó la vida á tantos infelices pescade-
ros de aquella localidad, los periódicos bil-
baínos se han ocupado con extensión en es-
tudiar las causas que ocasionan tales desas-
tres cuando sorprende una tempestad en el
mar á las lanchas pescadoras.

Uno de los periódicos que más se han ocu-
pado de este es nuestro estimado colega *El
Nervión*, que en diversos artículos ha insis-
tido en la urgente necesidad de adoptar me-
didas que eviten sucesos tan desgraciados, y
ha expuesto varios medios que podrían con-
tribuir al fin que deben perseguir todos cuan-
tos se interesan por la suerte de los pobres
pescadores.

Rudo es el oficio, y peligroso como pocos;
no olvidamos nosotros las grandes desventu-
ras sufridas por Santander en días de prueba,
en que se tragaron las olas á muchos in-
fortunados; y no olvidando esto tampoco
ningún convecino nuestro, no nos ha extra-
ñado ver en *El Nervión*—periódico que en
Santander se lee mucho—una carta que le
escriben desde Santander indicando oportu-
nos medios que se podrían aplicar con éxito
para arrancar víctimas en el mar á esas vio-
lentas tempestades que se desencadenan en
estas costas.
Las indicaciones que hace el autor de la
carta, se han hecho ya anteriormente—qui-

zás por el mismo señor—en algún periódico
de la localidad; pero aun cuando algunos de
nuestros lectores las conocean, bueno es re-
producirlas, para que sean más las personas
que tengan de ellas noticia.

La carta, firmada por don E. de A., dice
así:
«Hace unos veinte años que perecieron,
como ha sucedido ahora, varios de los bra-
vos pescadores que tripulaban las sencillas
lanchas de pesca de este litoral Cantábrico,
cuyo paradero no se supo. A raíz de esto
aconsejé lo que voy á repetir ahora.

Las tales lanchas sin cubierta, ya lo dice
el refrán lo que significan, y yo, aficionado
constante de toda la vida, lo tengo visto prác-
ticamente.
Una lancha tumba con una racha del NO.
con la mayor facilidad si el timonel sufre un
descuido. Sobre esto podía extenderme mu-
cho, quizás lo haga otro día; ahora me voy á
concretar sólo al remedio que inmediatamente
se debería de aplicar para evitarlo.

Constantemente he tenido botes de recreo
y á uno de ellos le puse una cubierta de qui-
ta y pon con la cual voltejaba en esta bahía
con los NO. más traidores sin tumbarse nunca
por completo, y eso que apretaba de firme.
En cambio, antes de tener tal cubierta, tumbó
la misma embarcación varias veces, una
gobernándola yo, y eso que no me descuidé
del todo; la racha nos cogió algo arribados y
no me dio lugar para nada y entrando el
agua por encima del carel fue cosa de segun-
dos; pues bien, la cosa está en evitar esta en-
trada.

Entiendo yo que á las lanchas, tal como
son hoy, se les debería de preparar todos sus
paneles en la forma conveniente para que en
caso de necesidad se improvisara con ellos
una cubierta al nivel de los bancos; una faja
de lona, dada con aceite de linaza puesta so-
bre ella, con un par de culebras para estirar-
la, evitaría la entrada del agua por las ren-
dijas.

Estoy seguro que con esto que no cuesta
nada y que á todas las lanchas se las debía
obligar á que lo llevaran, se evitarían los ho-
rrores que á cada galerna están sucediendo.

Los constructores de lanchas y los tripu-
lantes de ellas pueden escoger el medio más
sencillo de hacerlo, y así como es valor lo
que les sobra, que valiera más que no lo tu-
vieran tanto con embarcaciones tal como las
llevan; de esta manera podrían luchar con
más éxito contra las olas.»

EL TEATRO

Ayer tuvimos ocasión de ver al reputado
escenógrafo señor D'Almonte y á los artistas
con que él trabajan ocupados en pintar una
decoración en el teatro. Ya saben los lectores
que dicho señor se ha comprometido á pintar
decoraciones sobre los lienzos que hoy exis-
ten—aprovechando lo que entre la gente de la
tramoya se llama *crapas*,—y á hacer tres
enteramente nuevas. Cuando estuvimos vien-
do pintar á los señores citados—en un lugar
por cierto muy poco apropiado, encima del
salón, en el desván que comunica con los te-
lares,—empezaban á trazar una decoración de
sala regia sobre el fondo de un magnífico sa-
lón de rompimientos, que era una de las me-
jores que tenía este teatro.

El trabajo del decorado avanza rápidamen-
te, á pesar de las dificultades motivadas por
la falta de un local apropiado para pintar, y
es de creer que para el próximo mes de oc-
tubre estén terminadas todas las decoraciones
con sus accesorios.

Sabrán también los lectores, porque ya se
ha dicho en los periódicos repetidas veces,
que el Ayuntamiento acordó hacer algunas
obras de importancia en el local é instalar el
alumbrado eléctrico. Subastáronse inútilmen-
te las obras, y tenemos entendido que no se
tardará en darlas principio, ejecutándolas por
administración.

Si no hay tal propósito, creemos que es
hora ya de que el proyecto de ampliación
del vestíbulo, construcción de un pabellón
anejo, y apertura de una nueva entrada, con
escalera independiente al paraíso, y el de
instalación del alumbrado eléctrico se pon-
gan en ejecución, si han de estar terminados
para la próxima temporada teatral, que ge-
neralmente empieza en octubre. No duda-
mos que la Alcaldía, cumpliendo los acuer-
dos del Ayuntamiento, y la comisión de
Obras, procurando que se realicen cuanto
antes los proyectos por ella presentados, ac-
tivarán este asunto, para que no tarde en
obtener la Corporación el ingreso correspondiente
al arriendo del edificio.

Sabemos que la citada comisión de Obras
propondrá al Ayuntamiento oportunamente
que se amplíe el espacio destinado en el te-
atro á almacenar el decorado aprovechando
los terrenos que hay detrás del edificio, y en
los cuales hay unas tejamanas en muy mal
estado. La falta de locales donde almacenar
las decoraciones es la causa de que éstas se
estropeen demasiado pronto. Los desperfec-
tos le cuestan caros al Ayuntamiento, que
no tiene consignada una cantidad para su
reparación inmediata. Esta consignación se
debería hacer, ó, por lo menos, obligar á la
empresa arrendataria, previa la bonificación
que se creyese prudente, no á dejar tres de-
coraciones nuevas cada año, como quieren
algunos, sino á dejar en perfecto estado de
conservación el decorado. De este modo, la
misma empresa cuidaría de que los emplea-
dos no contribuyesen al deterioro que aquel
sufre. Pero claro es que para imponer esta
condición es preciso que se faciliten los lo-
cales necesarios para el almacenaje.

Esperamos que el teatro quedará bien con las nuevas reformas y adquisiciones acordadas por el Ayuntamiento.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La maestra de la escuela de Soba, doña María Martínez, solicita del Rectorado de este distrito universitario se le expidan unos nombramientos y títulos administrativos que se le han extraviado.

El director de la Escuela Normal de esta ciudad pone en conocimiento de la Junta provincial que, al ausentarse durante el resto de las vacaciones de verano, y por hallarse también ausente el segundo profesor, queda encargado de dicha escuela el tercer profesor, don Pedro Zubieta Fernández.

En la secretaría de esta Junta provincial se hallan a disposición de los interesados los títulos de Licenciados en Medicina y Cirugía expedidos a favor de don Juan de la Pedraja y Herrera y don Tomás de la Nava Cernuda.

Doña Francisca Bustamante da cuenta de haber tomado posesión de la escuela de Gímenes con fecha 12 del corriente, cesando en la de niñas de Los Carabeos y pidiendo que a este Ayuntamiento se le obligue a ingresar la cantidad de 609 pesetas que se le adeudan.

El Alcalde de Santurde de Toranzo participa que el día 1.º del actual cesó en el desempeño de la escuela de Bárcena de Toranzo doña Josefa Ibáñez, y que el día 5 del mismo se presentó el nuevo maestro don Gregorio de la Fuente, quien tomó posesión de su destino el día 13.

A propuesta del inspector de primera enseñanza han sido nombrados, con carácter de interinos, para las escuelas de Coó, Tarrueza, Los Carabeos y Rioseco, don Antonio Quijano, doña Catalina Múgica, doña Matilde de Labrador y don Juan Martínez.

La dirección general de Instrucción pública ha remitido a esta Junta provincial el oficio participándola haber sido nombrado, con fecha 6 del corriente, secretario de la misma, el que venía desempeñando este cargo interinamente, don Francisco Gutiérrez Polanco.

POR LA AGRICULTURA DESDE PALENCIA

Aunque las noticias que nos da en la siguiente carta nuestro celoso e inteligente corresponsal de Palencia las recibimos ya por telégrafo, llamamos acerca de ella la atención de los lectores, porque la creemos de suma importancia, especialmente por si puede servir de estímulo a nuestros paisanos, que parecen dormidos, no sobre los laureles, sobre las ruinas de nuestra agricultura, de nuestra industria y de nuestro comercio.

Señor director del periódico LA ATALAYA.

Después de adelantar a usted por telégrafo lo más esencial de la sesión celebrada hoy por la excelentísima Diputación, pocas han de ser las líneas que necesite para llevar a noticia de los lectores de ese popular periódico el extraordinario entusiasmo que han demostrado los representantes de esta pacífica provincia de Palencia, que ya es tiempo que levante su voz en demanda de protección, de verdadera protección, de que tan necesitada está toda la región castellana.

El importantísimo asunto de que habían de ocuparse los diputados, era natural que excitase su celo e interés, aquí donde la agricultura es la única base de vida.

Hora es ya de despertar del marasmo que a nada conduce y que se haga resonar la necesidad de ser atendidos, cuando aquí no se acude jamás a la alarma, ni al conflicto, ni se produce el más ligero desorden, sino que se pide con justicia, con razón sobradísima, y aun para ello la petición se ajusta en un todo a la más respetuosa regla de conducta.

Por eso es causa de gran contento poder felicitar a los diputados de esta provincia, por el acto importante y realmente viril que han realizado hoy y del que brevemente daré cuenta, ya que quisiera extenderme como lo merece; pero también quisiera no quitar sitio a otros asuntos de que esa redacción habrá de tratar.

La Diputación de Burgos se había dirigido a la de esta provincia en consulta de su opinión en el asunto (que no he de repetir) y de esta comunicación se dio cuenta en primer lugar, acogiendo su lectura con el mayor agrado, puesto que se ve que hay ya quien quiere secundar los propósitos.

Después, el señor Monedero (don Joaquín) presidente de la desgraciada y política Liga Agraria, hizo un extenso discurso combatiendo en su fondo las admisiones temporales, como base de la ruina de Castilla; pero sin que propusiera ninguna solución.

El señor Calderón se levantó a explicar todo su pensamiento, como iniciador de la reunión extraordinaria de la Asamblea, y en efecto desarrolló con gran copia de datos y fundamentos la necesidad de que se denuncie el tratado con los Estados Unidos; que se amplíen nuestras relaciones comerciales con las islas Filipinas, donde está demostrado que no se consume un solo grano que no sea de California, quizá por-

que no se hace llegar allí el trigo español; que se insista en pedir la rebaja de los precios de transporte para los cereales castellanos, y que, como medida que considera beneficiosa en alto grado, por la reacción monetaria que implicaría, y el alto tipo a que ha llegado el codiciado meta', se exija el pago de los derechos de Aduana, precisamente en oro.

El discurso del joven diputado mereció justos elogios.

El señor Yáñez se extendió en consideraciones respecto a la actual situación de Castilla, de su paciencia y comportamiento, y a fin de llegar pronto a una solución práctica, propuso el nombramiento de una Comisión que se dirija a todas las provincias hermanas convocándolas a una Asamblea general, porque si idénticos son los males, y como a Palencia a ellas conviene apresurarse a la defensa de sus intereses, no ya amenazados, sino ya harto castigados, a todas afecta el discutir y acordar los remedios que deben solicitarse. Nombrada la Comisión, se acordó también que esta se encargue de redactar los temas que habrán de ser objeto de discusión en la Asamblea general.

La Diputación no olvidó dar un voto de gracias al señor Calderón, iniciador, y a la prensa local y regional.

Hoy publica *El Día de Palencia* la pastoral del ilustrísimo señor Obispo promoviendo la peregrinación a San Antolín, patrono de la diócesis. Es un documento muy elocuente y que revela el celo del sabio Pastor.

Suyo afectísimo. *El Corresponsal.*

NOTICIAS

Certamen literario

La sociedad Círculo de la Unión Leonesa, en su deseo de conmemorar dignamente el VI centenario de la defensa de la plaza de Tarifa y el heroico acto realizado por el insigne leonés don Alonzo Pérez de Guzmán «El Bueno», invita a los poetas y literatos a los juegos florales y certamen literario que habrán de tener lugar en aquella ciudad en la primera quincena del próximo mes de septiembre, a cuyo efecto se han señalado los siguientes premios y temas:

Flor natural, al autor de la más inspirada composición poética con libertad de metro y asunto.

150 pesetas en metálico al autor de la mejor colección de romances basados en la vida y hechos de don Alonzo Pérez de Guzmán «El Bueno».

Una escribanía de plata al autor de la mejor biografía de Guzmán «El Bueno».

100 pesetas en metálico al mejor trabajo sobre la «Manera de manifestarse el amor a la patria en los diferentes periodos de la Historia de España, y causas que le fomentan y debilitan».

Una botonadura de oro al autor de la mejor composición poética que se refiera a cantar algún hecho de la historia del reino de León.

Un objeto de arte al mejor manual para escuelas, de «Biografías de los hombres más ilustres de la provincia de León».

Un servicio completo para café a la mejor poesía festiva con libertad de metro y asunto.

Todos los premios tienen accésit, diploma en litografía.

Los trabajos que opten a premio serán inéditos y escritos en castellano, y se remitirán al presidente del Círculo de la Unión Leonesa, antes del día 31 de agosto próximo.

El Gobernador civil de esta provincia ha concedido autorización a don Angel B. Pérez y compañía para remitir a la Habana, consignadas a los señores C. A. Martínez y compañía, tres cajas conteniendo ciento diez escopetas para caza.

En el cuarto de la guardia municipal se halla a disposición de su dueño un llavero con varias llaves hallado ayer en la vía pública.

Anteayer en la bajada de los pinares a la alameda del Sardinero promovieron una reyerta entre dos individuos y sus respectivos maridos, uno de los cuales llegó a sacar una navaja, que le fue ocupada, siendo todos denunciados a la Alcaldía.

Ayer por la mañana en la cuesta de la Atalaya armaron un escándalo, insultándose y viniendo por fin a las manos, tres vecinos de aquellos barrios, que fueron conducidos a la prevención.

Aanteanoche se cobijaron dieciséis pobres en el asilo de caridad de Calzadas Altas.

El Juzgado de Laredo anuncia por segunda vez la subasta de las fincas embargadas a don Severino Abascal Cobo, para hacer efectiva su responsabilidad en causa que se le siguió por lesiones.

Por la guardia civil de Beranga han sido puestos a la disposición del Juez municipal de aquel distrito tres vecinos del pueblo de Cicero, por haber atentado contra la casa y persona de don Ramón Sánchez en el barrio de Gmaa, en Bárcena de Cicero.

Por la sección cuarta del primer cuerpo de ejército de la Capitanía general de Extremadura se comunicó al Gobernador civil de esta provincia se le interesa en la busca y captura del desertor Francisco Conejo García, natural de Villarredino, provincia de Zamora.

El Ayuntamiento de Comillas ha expuesto

al público el repartimiento sobre la contribución urbana, y el de Molledo anuncia igualmente la de riqueza rústica, pecuaria y urbana.

Ayer, estando trabajando en uno de los depósitos de agua que se construyen en el Sardinero, tuvo la desgracia de caerse desde un andamio uno de los albañiles que trabajaban, causándose varias contusiones que le fueron curadas en la Casa de socorro.

Dícese que hoy llegará a esta población la guardia civil de a caballo, que la guarnecerá en adelante.

Ayer tuvo lugar en la capilla del hospital de San Rafael la solemne función religiosa que, en honor de su santo patrono San Vicente de Paul, celebraron las hermanas de la Caridad.

El sermón de por la mañana estuvo a cargo del coadjutor de la Compañía don Agapito Aguirre, permaneciendo su Divina Majestad expuesto hasta la función de la tarde, en que predicó el señor don Alejo Diez Herce, Canónigo lectoral.

La parte musical, bajo la dirección del señor Martínez, director del sexteto del Casino, estuvo brillantísima. Se tocó la romanza de la «Favorita» de Beethoven, imprimiéndola un tan marcado carácter religioso, que dijo mucho, muchísimo, en favor de los señores artistas.

Después se tocó un cuarteto a cuerda sola.

Ayer celebró la conferencia de señoras de San Vicente de Paul la tercera Junta general que prescriben los reglamentos de tan caritativo instituto.

El señor Secretario del Obispado, don Crisanto Rodríguez Casanueva, dirigió la palabra a la escogida concurrencia que, contra lo que suponíamos, fue poco numerosa.

La Junta general de los caballeros se celebrará el domingo próximo en la sacristía de San Francisco. ¿Sufriremos aquí otra decepción?

Como hace días dijimos, con objeto de evitar las confusiones, barullos y atropellos verdaderamente peligrosos que se repiten todos los años a la entrada y salida de la plaza de toros, y confiando en la sensatez y obediencia del público, a cuyo provecho se tiende, la Alcaldía ha acordado que los carruajes, lo mismo particulares que de alquiler, lleguen y salgan de la plaza por vía diferente de la que la gente siga, a fin de que en ningún sitio puedan incomodarlo.

De este modo, en las próximas corridas los coches entrarán y saldrán de la plaza por la calle abierta al Oeste del Matadero, y el público que vaya a pie subirá y bajará por el «Verdoso» a los viveros municipales inmediatos a la plaza, evitándose así que se tropiece en Cuatro Caminos con la fila de carruajes.

La guardia municipal ha recibido órdenes terminantes para el mejor cumplimiento de estas disposiciones, cuyas contravenciones se castigarán severamente.

Durante estos últimos días, los camineros municipales han arreglado la calle y plazuela que se destina al paso de los carruajes, en Cuatro Caminos, y los jardineros han limpiado y apisonado el camino que sube de la Segunda Alameda a Calzadas Altas y los viveros, junto a la casa de Zúñiga, para que por él pueda transitar con relativa comodidad a la ida y a la vuelta la gente que vaya a pie.

A pesar de la prescripción hecha por la Alcaldía, la gente no está obligada a ir precisamente por dicho camino, pues puede llegar hasta el final de la Alameda Segunda y pasar a Calzadas Altas por el antiguo «Verdoso», dirigiéndose a la calle abierta entre los dos viveros, y a la salida de los toros pueden venir, en lugar de bajar directamente a la Alameda Segunda, por el camino antes indicado, inmediato a la casa del señor Zúñiga.

Las disposiciones de la Alcaldía tienden precisamente a evitar que en ningún sitio y por ningún concepto el desfile de los carruajes detenga al público, tanto más, cuanto que no es necesario que el público entre y salga de la Alameda Segunda por la carretera que utilicen los coches, teniendo otras vías más cómodas, fáciles y seguras.

El juez instructor militar del regimiento infantería de Valencia cita, llama y emplaza al soldado Enrique Santillana Pérez para que en término de quince días se presente a dar sus descargos en aquella plaza, so pena de ser considerado rebelde.

El Ayuntamiento de Villacarrido solicita del señor jefe ingeniero de la sección de montes que la residencia del capataz de montes de aquel distrito sea en aquel término municipal, por exigirlo así el mal estado en que se encuentran aquéllos.

Aduana

Recaudación hecha en el día 19 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.....	79.049'34
Multa.....	20'00
Carga.....	3'42
Descarga.....	304'12
Viajeros embarcados.....	19'50
Viajeros desembarcados.....	17'50
Almacenaje.....	10'61
Recaudación por aduanas.....	79.422'49
Id. por coloniales.....	858'70
Id. por alcoholes.....	373'88
Total.....	80.655'07

Viajeros

En el expreso de ayer llegaron a Renedo, para pasar a Ontaneda, los excelentísimos señores duque de Ahumada, León y Llerena y Semprún, además del diputado a Cortes por Valladolid don José Luis Gallo.

En el mismo tren llegó a esta población el señor don Alonso Castrillo, subsecretario de Gobernación.

Hoy saldrán para Castro Urdiales, en un vaporcito de la «Corconera», con objeto de visitar al señor Eguilior, los diputados señores Trápaga, Pellón, Torres, Orbe, Arredondo y Baldor, y el senador señor Martínez Pacheco.

En el tren correo de ayer llegó a esta población la banda de música del regimiento de San Marcial, con ocho tambores, siendo acompañada hasta el cuartel por un gran grupo de gente.

En el mismo tren llegaron parte de las cuadrillas que han de lidiar en las próximas fiestas.

Dícese que en breve llegará a esta población el general Pavia y que se hospedará en el Sardinero.

Serenata

Ayer tarde la banda municipal fue al Sardinero a festejar al general Martínez Campos con una serenata en que tocó algunas escogidas piezas de su repertorio.

Según noticias fidedignas que recogimos, el señor Martínez Campos obsequió a la banda municipal, se mostró agradecidísimo y rogó se repitiera la gran marcha del Tannahuser.

Mucha gente presenció desde los alrededores del hotel la serenata.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, dedicado hace 20 años al estudio de tan difícil e importante especialidad, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado a la curación de las citadas enfermedades, ha llegado a Santander. Durante su permanencia en esta población recibe consultas en su domicilio, Daoiz y Velarde, 3, principal, y practica toda clase de operaciones que sean necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

Según telegrafían de París a la prensa madrileña, el director de «La Libre Parole» de París, Mr. Drumont, se ha desterrado voluntariamente a Bruselas, por «sustraerse a la tiranía de las leyes reaccionarias que van a ser votadas por el Parlamento a pretexto de reprimir la agitación anarquista.» Mr. Drumont considera reaccionarias las leyes que se están discutiendo en Francia, para reprimir el anarquismo, y se va, como si fuese en busca de mejores libertades todavía.

Esta actitud del periodista francés, semejante a la de muchos salvadores de la patria, revela el deseo de muchos franceses de que se reprima a los anarquistas dándoles chocolate con mojoncitos.

Matadero

Degüello del día 19—Romaneado el 19.
17 reses mayores y 15 menores, con peso de 8.669 kilos.
4 cerdos con peso de 378 kilos.
28 corderos.

Movimiento demográfico

En el día 19.
Nacimientos 6. | Defunciones 5. | Matrimonios 0.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4. 2.º

RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7. 1.º

SE VENDE Ó ALQUILA

un hotel amueblado en el paseo de la Concepción, número 26. 17—8

ORO

y billetes de Banco extranjeros se compran a los más altos cambios. p
Camisería EL EDEN, 11, San Francisco, 11

DIVERSIONES

Casino del Sardinero

Ayer tarde se celebró en el casino del Sardinero un concierto que dio una prueba clara de que esas magníficas veladas vuelven a ser lo que fueron, vuelven a sus mejores tiempos.

Muchas elegantes y distinguidas familias asistieron ayer y mucha animación se notó. En cuanto al sexteto, como siempre; con esto está dicho todo, pero admirable en una pieza que, si mal no recordamos, fue la última. Nos referimos a la gran fantasía de la «Africanas», de Meyerbeer, que el público aplaudió con verdadera satisfacción.

Anoche, a las diez, en un tren de mercancías, llegaron los toros que se han de lidiar en las próximas fiestas, los cuales parece que presentan muy buen aspecto.

Esta noche, de nueve a once, tendrá lugar en el Café Cántabro un gran concierto ejecutado por varios artistas, que seguramente agradará a este inteligente público.

La célebre concertista de bandurria, conocida por Miss Zaida, ejecutará en la velada obras sinfónicas y de concierto de su vasto repertorio, acompañada por el notable profesor señor Guervós.

Además ejecutará, a trío, en combinación con los señores Jarque y Asensio, con laúd y guitarra respectivamente, varios caprichos arreglados para dichos instrumentos.

El señor Jarque ejecutará en el copofono piezas que seguramente llamarán la atención por la rareza del instrumento y por la precisión con que ejecuta en él.

Recomendamos de todas veras a la citada concertista, cuyo mérito artístico conocemos ya de época no muy lejana, y a sus compañeros; pues los amantes de la música pasarán una agradable y distraída velada.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar la vista, ante el Tribunal del Jurado, de la causa procedente del Juzgado instructor de Santoña y seguida contra Juan Amasceno San Emeterio, Jenaro Ruiz Lastra, Juan Policarpo Expósito, Emilio Gómez Fernández, Ángel Solana Serna, José Aja Setién, José Gómez Crespo, Angel Fernández Pardo, Manuel Fernández Ortiz, Miguel Soto Ortiz, Pedro Rebullar Regato y Ricardo Barquín Ortiz, vecinos los seis primeros de Riaño y de Hornedo los demás, acusados de robo y coacción en la escuela de dichos pueblos, de la que es maestro don Ramón de Aja Pellón.

El Ministerio fiscal, que en sus conclusiones provisionales había solicitado se impusiera al Jenaro Ruiz, como autor del delito de robo, la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, y al mismo Jenaro, así como a los demás procesados, como autores del delito de coacción, dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa a cada uno, modificó dichas conclusiones en vista del resultado de las pruebas del juicio oral, considerando a Jenaro Ruiz autor del delito de hurto y desistiendo de la acción criminal por hallarse comprendido aquél en los beneficios del real decreto de indulto de 16 de mayo último, interesando además la absolución para los otros procesados por no ser responsables de ningún delito ni falta, con cuya modificación estuvieron conformes las defensas, declarando el señor Presidente concluso el juicio para sentencia.

Torbio Prellezo Mier, vecino de Lon y acusado de haber sustraído un carro de leña de encina, ha sido declarado absuelto por no ser el hecho constitutivo de delito.

SECCIÓN MARÍTIMA

Buques atracados a los muelles

Boya de los correos españoles, vapor español Alfonso XIII.

Calderón, vapores españoles Fernández Sanz, Comercio y Ugarte número 1; este sale hoy para Bilbao.

Dehesa saliente, vapor inglés Universal. Idem longitudinal, vapor español San Miguel.

Albareda saliente, vapor español Mechelín. Idem longitudinal, vapor español Sotileza. Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo Creux.

Cuarto idem, vapor español Miguel M. Piñillos.

Sexto idem, vapor inglés Armenia. Séptimo idem, vapor español Calderón.

Idem idem longitudinal, vapor inglés Mandarin.

En el Astillero, vapores ingleses Benwick y W. B. Ferguson.

PANORAMA

El agua de la Molina vuelve ahora a las andadas: por la noche sale turbia y por la mañana clara. No fastidies, pues, agua de la Molina: ¡sal clara por la noche, clara de día!

Anoche he llenado un vaso, he llenado un vaso de agua; mas la encontré poco limpia, es decir, poco simpática. Haz un esfuerzo, agua de la Molina, y gústame de noche como de día!

Sales de día abundante, la verdad, y esto me agrada, pero la noche te pone que contemplantela da lástima. No ocultes lo que tengas un solo instante, que yo pondré remedio, si es cosa fácil.

Yo he notado hace algún tiempo que, de día a noche, cambias. ¡Qué oscuros secretos tiene el organismo del agua! Conque a ver si te enmiendas como te he dicho... ¡Si no, te sustituyo con otro líquido!

Corre un fresco por ahí que no me llega la piel al cuerpo, ¡triste de mí! ¿Qué nos va a pasar aquí con verano tan cruel?

Yo no voy a la corrida aunque va a picar el Val, porque temo por mi vida y por la de un concejal que a los toros me convida.

Ya no voy al Sardinero, porque he visto en el Casino un hombre de aspecto fiero que se pintaba el sombrero con aceite de ricino!

Ya no me voy a bañar, porque ví en la playa ayer un toro de Colmenar que, si me llega a coger, no me lo deja contar.

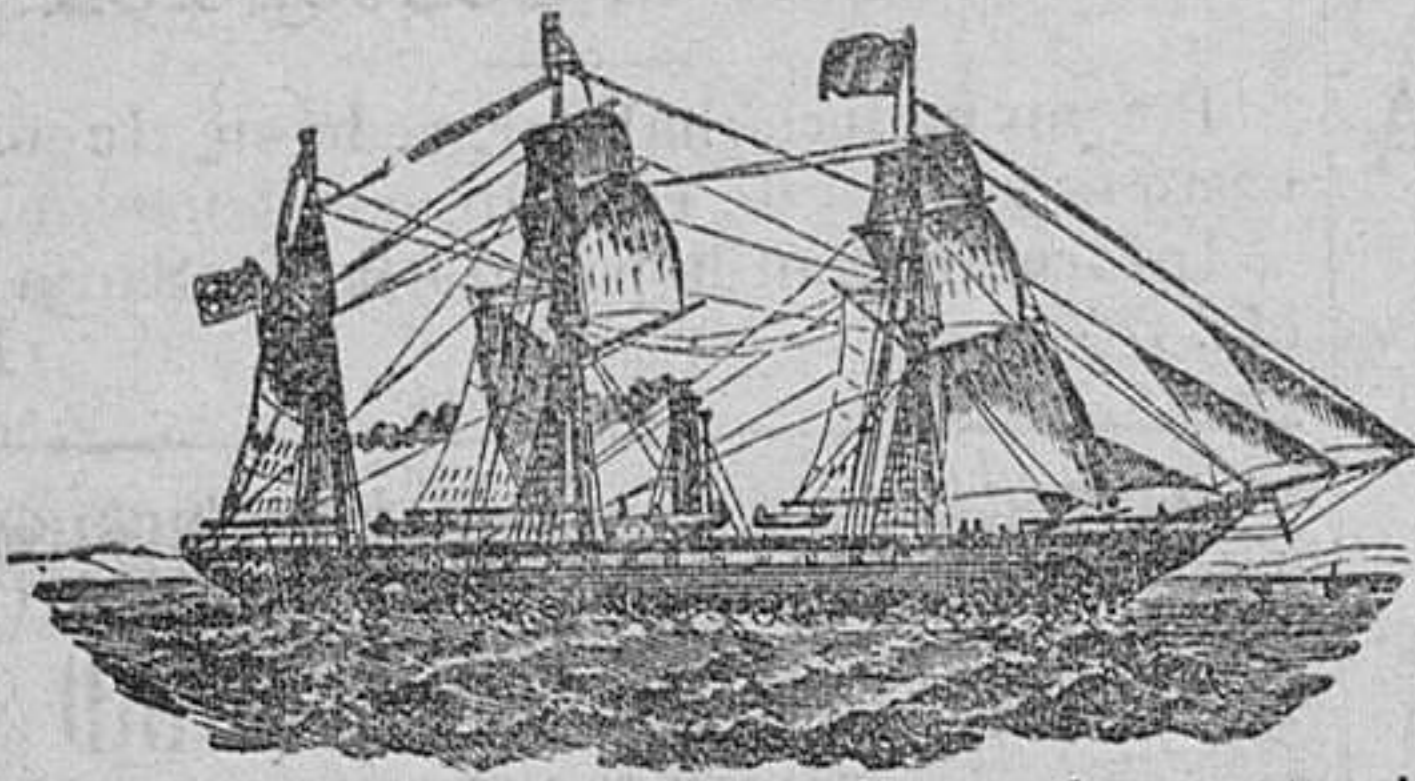
Ayer un gato mayó

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 céntos.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos.
Año en la id..... 15,00 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id. 12 »	Estanco kiosco de la Plaza de Beceado.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id. 8 »	
Año fuera de la id..... 16,00 »	Comunicados á precios convencionales.		

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.—PAGO ADELANTADO—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
con escalas en
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO
Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los torales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los demás puertos del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Jesús López.
Saldrá de Santander el 20 de Julio.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana ó otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kuracæe y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Eyojo y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.
El vapor

ISLA DE CEBU

Su capitán don Gerónimo Galiana.
Saldrá de Barcelona el 20 de Julio.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
El vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

Su capitán don Salvador Moreno.
Saldrá de Cádiz el 7 de Julio.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.
Servicio de Tánger

JOAQUIN DEL PIELAGO

Su capitán don Juan Plá
Sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las cartas y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo y ridos por líneas regulares.
Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑIA
Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 62.

EN SOLARES

Se vende ó arrienda (sin muebles) un hermoso CHALET, compuesto de planta baja, principal y segundo y terrero propio para su huerto-cita y jardín. Está situado en el mejor punto del pueblo para casa de recreo, pues está próximo al establecimiento balneario, á la Estación del ferrocarril y tiene delante una plazuela pública, espaciosa y sombría.
Don Pablo Rivas informará en dicho pueblo

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París 1885 y 1889, Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternero con el más escrupuloso cuidado; estando proscriptas en absoluto las re-trovacuaciones en este Instituto.
Solo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.
La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99% en las vacunaciones; 66% en las revacuaciones.
Para facilitar las vacunaciones públicas, el Instituto Suizo, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

DEPOSITARIO, DR. HONTAÑÓN

Hernán Cortés, 2

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al comercio en general, casas de banca, industria, agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

DON VICTOR G. LOPEZ-CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.
Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander, en la de F. Fons, Ribera, número 9.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP^ª

Compañía, 5 y Plaza de las Escuelas

Espojas desde 10 céntimos, ladrillos para limpiar, polvos insecticidas, polvos para hacer tinta, tapioca en paquetes, trigo rojo para matar ratones.

PRECIOS ECONÓMICOS

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.
Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Es-cudillers, 82, Barcelona.

5 DUROS

CAMA, JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA

FÁBRICA DE CAMAS DE HIERRO Y JERGONES DE MUELLES V. ARALUCE

Plaza de la Libertad (Palacio de Pombo)



Único punto de venta en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillas de paja y rejillas, sillerías tapizadas y otros artículos á precios de fábrica al contado y á plazos desde una peseta semanal.
Plaza de la Libertad (Palacio de Pombo) SANTANDER

Depósito de sillas de Viena de las fábricas más acreditadas, por lo cual, se venden estos artículos á precios de fábrica. 90-22

NOTA. Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafos, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.^ª
Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

DEVOCIONARIOS

Los últimos modelos que se acaban de recibir, se realizan á precios sumamente económicos.
Variaciones para regalos en vajillas de porcelana y loza, cristalería, bronce, boquillas de ámbar y espuma, carteras, petacas, tarjeteros, estuches, figuras de porcelana, juguetería y perfumería.—Hules para habitaciones, pasillos y mesas.

LA X IGNACIO SORIANO

Blanca, 16 y 18 y sucursal 42

LA INDUSTRIAL FONDA DE ISIDRO MARTINEZ

(Exadministrador del Hotel y Baños de Ontaneda)
La más próxima á los Baños, y donde encontrarán los señores bañistas habitaciones claras y espaciosas, con vistas al campo y á la carretera, todo el servicio nuevo.
Precio: 5'50 á 6 pesetas, según la habitación. 75-19
Frente al Gran Hotel de Ontaneda

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.
Doctor GIFFRE, Compañía, 22, 2.º

NUEVA GUIA

SANTANDER Y SU PROVINCIA
Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS DE MIGUEL RUIZ

Calle de Colón núm. 12 SANTANDER
Gran surtido en aceites, azúcares, cafés, conservas y legumbres de todas clases. Proveedor de las principales despensas y cocinas particulares, cafés, fondas, hoteles y sociedades. 90-12
La casa que más barato vende. Probad y os convenceréis.
COLÓN, NUMERO 12

SERVICIOS PÚBLICOS

Ferrocarril del Norte

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9'45 de la mañana.
Tren 50, expreso, sale á las 5'20 de la tarde, llega á Baños á la 1'10 y á Madrid á las 9'55 de la mañana.
Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12'7.
Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.
Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'7 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.
Expreso 51, sale de Madrid á las 4'35 de la tarde, de Venta Baños á la 1'35 y llega á Santander á las 8'35 de la mañana.
Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6'55 y llega á Santander á las 9'55 de la m.
Mixto núm. 93. Sale de Bárcena á las 4'30 y llega á Santander á las 7'40 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 6'40, 8'30 y 10'30 de la mañana y á las 12'20, 2'30, 3'20, 4'30, 6'25 y 7'40 de la tarde.
Descendentes.—Salida de Solares á las 5'40, 7'40, 9'35 y 11'30 de la mañana, y á las 2'26, 3'20, 5'30, 6'37 y 7'45 de la tarde.

La Coronera

Servicio desde el 20 de junio.—Santander al Astillero, á las 8 y 12 de la mañana y á las 2, 4, 5'15 y 7'30 tarde; Astillero á Santander, á las 7 y 9 de la mañana y á la 1, 3'15, 5 y 6'30 de la tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11'30 mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7, 9 y 12'15 mañana y á las 4'15 y 6 tarde.

Correos

Correo general.—Salida de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Admón. á las 2'55 de la misma.
Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Admón. á las 10.
Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde
Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde; de la Administración de don Manuel Catalán.
Para Oviedo.—Diario á las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Horga.
Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.
Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.
Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.
Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Servicio de raja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.
A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de Coches

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

EL LIBRO DE

LA CATÁSTROFE

Noticia circunstanciada de la catástrofe del 8 de noviembre, con fotografías y dibujos del señor PEDRERO.
PUNTOS DE VENTA
Imprenta y encuadernación de D. Lorenzo Blanchard, Vad-Ras, 3.
Librería Católica de la señora Viuda de Pérez, calle del Puente, número 16.
Juan Aranduy y C.^ª, San Francisco, 10.
Camisería inglesa, Blanca, 34 y 36.
Estanco kiosco de la plaza de la Libertad.
Librería católica de D. José Alonso, Puente, 14.
Papelería de don Federico Villa, Ribera.
Estancos de Daoiz y Velarde, Naos, Dársena y Beceado.

CAMISERIA MADRILEÑA TORREAVEGA

Camisas y calzoncillos hechos á la medida en hilo, algodón y franela.
Cuellos, puños, pecheras y corbatas de todas clases y precios.
Especialidad en géneros de punto en camisetas, calzoncillos, medias y calcetines.
Pañuelos de seda y batista para bolsillo.
Impermeables, chanclos, paraguas y bastones.
Gran surtido en perfumería de toda clase, jabones, pulverizadores, etc.
Se vende el periódico LA ATALAYA, la Guía de Santander y su provincia y el libro De Cantabria.

JUAN ARANDUY Y COMP.^ª

10, SAN FRANCISCO, 10

Especialidad en géneros y confecciones para señora, traídos directamente de París, Lyon y Londres.

TRAJES TALARES

Fabricación especial para esta casa de excelentes géneros para manteos, sotanas y toda clase de prendas apropiado para sacerdotes y seminaristas

DEVOCIONARIOS

Esta casa, en representación de la Sociedad Belga de impresores pontificios, titulada San Juan Evangelista, de Tournay, ofrece un completo surtido de Libros de Misa, Visitas al Santísimo, Kempis, Misales, Breviarios y todo lo que puede adquirirse en las más elegantes librerías, contando todos sus libros con la aprobación eclesiástica.

¡NO CONFUNDIRSE!
10, SAN FRANCISCO, 10